

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA Y COMEDOR EN 22 CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÁDIZ.

(EXPTE. CONC. SERV. 01/22)	

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 1/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1.- Objeto.

El objeto del contrato es el uso privativo de los locales destinados a la prestación de los servicios de Bar-Cafetería y Comedor, ubicados en los distintos Centros de Participación Activa de Mayores distribuidos en las localidades de la Provincia de Cádiz:

LOTE	CENTRO CPAM	DIRECCIÓN/LOCALIDAD
1	Algeciras I y Casa del Mar	C/ Teniente Serra s/n, 11201- Algeciras
2	Algeciras II	C/ Venecia n°2, 11201-Algeciras
3	Barbate	Avda. Del Mar s/n, 11160-Barbate
4	Cádiz I	C/ Zaragoza n°2, 11002- Cádiz
5	Cádiz II	C/ Barbate s/n, 11012-Cádiz
6	Chiclana	C/ Venencia s/n, 11130-Chiclana
7	Conil	C/ Puerta de Cádiz n°5, 11140-Cádiz
8	Jerez I	Plaza de las Angustias s/n, 11402-Jerez Fra.
9	Jerez II	Bda. Las Torres, Plaza Listán s/n, 11404 Jerez Fra.
10	Jerez III	Avda. Fernández Portillo s/n, 11330 Jerez Fra.
11	La Línea I	C/ Padre Pandelo s/n, 11300-La Línea de la Concp.
12	La Línea II	C/ Purísima Concepción s/n, 11300- La Línea Concp.
13	La Línea III	Bda. La Atunara, C/ Santa María s/n, 11300-La Línea
14	Olvera	Plaza del Ayuntamiento, 11690- Olvera
15	Puerto Real	C/ Teresa de Calcuta nº64, 11510- Puerto Real
16	Puerto de Sta. María	C/ Antonio Fernández Sevilla s/n, 11500- Pto Sta. María
17	Puerto Serrano	Avda. De Cádiz n°4, 11659- Puerto Serrano
18	Sanlúcar I	C/ Pensionistas s/n, 11540- Sanlúcar de Bda.
19	Trebujena	Avda. De Chipiona s/n, 11560- Chipiona
20	Ubrique	C/ Menéndez Pidal s/n, 11600- Ubrique
21	Vejer	C/ Remedios n°35, 11150- Vejer de la Fra.
22	Villamartín	C/ Almería n°32, 11650- Villamartín

Cada lote tiene por objeto la explotación, mediante uso privativo, de uno de los locales destinados a la realización de la actividad de BAR-CAFETERÍA Y COMEDOR en los Centros relacionados, dependientes de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, así como la apertura y cierre de los Centros, de acuerdo con las condiciones técnicas y de seguridad que recibirá de la Dirección del Centro conforme al Plan de Autoprotección, Emergencia y Evacuación.

El desarrollo de la actividad de Bar- Cafetería y Comedor será de carácter interno y de uso exclusivo de las personas socias y usuarias del Centro, así como visitas autorizadas.

Asimismo, se extenderá a la realización de servicios previamente solicitados por la Dirección del Centro para realizar algún tipo de actividad en las instalaciones del mismo.

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 2/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



2. USUARIOS

Podrán utilizar los servicios de Bar-Cafetería y Comedor las personas socias, usuarias, familiares, amigos, empleados y personas que les acompañen, reservándose la Dirección del Centro el derecho de admisión, particularmente con personas que no tengan relación alguna con las citadas anteriormente.

3. INSTALACIONES

Los locales donde se desarrolla la actividad objeto de contrato se encuentran situados en los Centros de Participación Activa relacionados en el número 1 del presente Pliego.

La Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Cádiz sólo aportará los locales destinados al servicio, situados en el Centro de que se trata, con las instalaciones fijas y mobiliario que, antes de la adjudicación, se indicará en el <u>Anexo I (inventario)</u> de este Pliego de condiciones, sobre las que el/la adjudicatario/a no tendrá derecho de propiedad alguno, y vendrá obligado a su mantenimiento, conservación y funcionamiento adecuados, así como a su reparación y sustitución, en su caso.

El equipamiento no incluido en el inventario, que el/la adjudicatario/a considere necesario para el correcto funcionamiento de los servicios, así como el material auxiliar deficiente o inexistente será aportado por el adjudicatario, a quien pertenecerá en propiedad. Este material deberá ser de calidad aceptable y no podrán ser utilizadas piezas deterioradas.

El/la adjudicatario/a viene obligado a reponer toda pérdida, deterioro, destrucción o inutilización a él imputable por negligencia o culpabilidad y se obligará a mantener en buen estado de funcionamiento los objetos incluidos en el inventario. La obligación de restituir lo deteriorado por negligencia o culpabilidad del/de la adjudicatario/a podrá sustituirse por la de pagar el importe de las reparaciones necesarias para volver a buen estado de uso y funcionamiento aquellos objetos cuya reparación se haya hecho necesaria.

El/la adjudicatario/a se obliga a aportar el material auxiliar necesario, aunque no figure en el inventario de este organismo, esta aportación lo será sin pérdida del derecho de propiedad, así como que dicho material habrá de ser de primera calidad, aprobado, en todo caso por la Dirección del Centro, no pudiendo utilizar piezas deterioradas. En todo momento, el/la adjudicatario/a se compromete a mantener en perfecto estado el material inventariable de la Delegación Territorial.

En el supuesto de extinción del contrato, el/la adjudicatario/a se obliga a estar presente en la realización de inventario o evaluación del material a reponer, entendiendo que de no concurrir, se considerará válido a todo los efectos el realizado por el personal de la Administración expresamente designado para ello.

Serán de cuenta del/la adjudicatario/a todas las reparaciones que se efectúen en el equipamiento de Bar- Cafetería y Comedor necesarias para el buen funcionamiento del servicio. Las reposiciones de dicho equipamiento serán de cuenta del/la adjudicatario/a.

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 3/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



La reposición del equipamiento relativo al mobiliario deberá seguir las normas de la guía de equipamiento de Centros de Participación Activa de Personas Mayores que en su caso dicte el órgano directivo competente.

4.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

4.1. INSTALACIONES Y ENSERES

El/La adjudicatario/a, se hará cargo a partir de la fecha del comienzo del contrato de las instalaciones y enseres especificados en el cuadro anexo I del presente Pliego y que no hayan sido sustituidos por los aportados en su oferta económica, declarando recibirlos en perfecto estado de uso y limpieza, o con las observaciones pertinentes si son necesarias.

Correrá por cuenta del/la adjudicatario/a la realización de cuantas adaptaciones en decoración e instalaciones de enseres considere oportunas, y se harán en caso necesario bajo la dirección, supervisión y aprobación de la Delegación Territorial de Cádiz, a través de la Dirección del Centro.

Asimismo correrá por su cuenta todas aquellas adquisiciones, modificaciones y reparaciones del equipamiento y enseres necesarios para el perfecto funcionamiento de los servicios. Todas las adaptaciones de mobiliario o decoración deberán guardar armonía con el entorno donde se sitúa el servicio objeto de este pliego.

También será de su cuenta el pintado de la zona afectada por el servicio, en las citadas condiciones. Tales actuaciones se detallarán en una memoria justificativa, que será aprobada por la Dirección del centro.

Será por cuenta del/la adjudicatario/a la conservación de las instalaciones y todas aquellas reparaciones que fuesen necesarias para el buen funcionamiento de las mismas, las cuales deberán ser atendidas en un plazo máximo de 48 horas y comunicadas a la dirección del Centro por si fuese necesaria la actuación preventiva de los servicios de mantenimiento de la Delegación Territorial. Cuando los equipamientos y enseres relacionados en el Anexo I del presente pliego sean de imposible reparación, serán sustituidos por la persona adjudicataria, que revertirán una vez finalizado el contrato a la persona adjudicataria.

4.2. LIMPIEZA, CONSERVACIÓN, Y PINTURA

Será por cuenta de la persona adjudicataria la limpieza del local, mobiliario, enseres, menaje y zona de influencia del servicio, así como la pintura. La limpieza del local, enseres y zona de influencia debe ser esmerada, mediante la instalación de papeleras, barridos frecuentes y sistemas de protección contra humos, malos olores, así como el cumplimiento de todas las normas vigentes de higiene, en su caso.

Será también de su cuenta la desinfección, desratización y desinsectación de todas las zonas afectadas por el servicio.

La limpieza se hará en las horas menos molestas a los usuarios. La persona adjudicataria se someterá a control de las condiciones higiénico sanitarias referidas al local, material, productos y personal.

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 4/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



Respecto a la pintura de la zona afectada por la cafetería, se deberá seguir las normas de diseño que a este respecto sean indicadas por la Dirección del Centro conforme a la guía de diseño de la Dirección General correspondiente.

El local se entregará a la conclusión o rescisión del contrato en condiciones tales de higiene y limpieza que puedan ser utilizados de forma inmediata por esta Delegación u otra persona adjudicataria.

Asimismo, la persona adjudicataria del servicio ha de cumplir la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

4.3. PERSONAL

La persona adjudicataria deberá presentar a la Dirección del servicio relación nominal del personal adscrito al servicio, acompañada de los correspondientes contratos de trabajo y alta en la seguridad social. Cualquier modificación de dicha relación nominal deberá ser notificada a esa Dirección, adjuntando los documentos correspondientes.

El/la adjudicatario/a deberá sustituir inmediatamente al personal incluido en el punto anterior, según la categoría, si se produjese ausencia por enfermedad, I.L.T. u otras circunstancias, no pudiendo dejar de prestar el servicio bajo ningún concepto.

Será por cuenta del/la adjudicatario/a la ampliación del número de efectivos que presten sus servicios, en las condiciones que considere más idóneas para mantener la calidad del servicio a que se refiere el presente Pliego de Condiciones.

El/la adjudicatario/a se hará cargo de que el personal que preste sus servicios cumpla con todas las normas vigentes en materia de seguridad e higiene.

El/la adjudicatario/a se hará cargo de todos los gastos y cargas sociales derivados de dicho personal, de quien dependerá a todos los efectos y por tanto tendrá todos los deberes y derechos inherentes en su calidad de patrono a tenor de la vigente legislación laboral y social, sin que en ningún caso pueda establecerse vinculo alguno entre la Administración y el personal contratado. A tal efecto presentará a la Dirección del Centro, dentro de los diez primeros días del mes siguiente al que finalice el plazo reglamentario de pago a la Seguridad Social, boletines de cotización de seguros sociales, diligenciados con el ingreso del mes precedente y certificado del órgano competente de encontrarse al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

El/La adjudicatario/a deberá estar al corriente de pago de todas las obligaciones laborales, sociales y fiscales derivadas de su condición de patrono.

La persona adjudicataria cuidará del aseo y buena presencia del personal que preste el servicio, al que exigirá presencia, modales, educación, etc., en atención a la dignidad que el centro y sus socios se merecen.

Asimismo se hará cargo de dotar de vestuario adecuado a las circunstancias especificas de cada trabajo.

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 5/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



En caso de accidente o perjuicio de cualquier género ocurrido a los operarios con ocasión del ejercicio de los trabajos, el/la adjudicatario/a cumplirá lo dispuesto en las normas vigentes bajo su responsabilidad, sin que ésta alcance en modo alguno a la Delegación Territorial.

Los daños que este personal pueda ocasionar en el mobiliario e instalaciones, ya sea por dolo o negligencia, serán indemnizados por el/la adjudicatario/a, siempre a juicio del órgano. Igualmente, será responsable el/la adjudicatario/a de las sustracciones de cualquier material, valores y efectos, imputables a su personal debiendo indemnizarlos en la forma anteriormente indicada.

Dicho personal no podrá permanecer en el Centro fuera de las horas de trabajo, ni durante éstas, fuera del local afectado por el servicio.

4.4. HORARIO

El/La adjudicatario/a prestará el servicio de forma regular y continuada, cumpliendo con el horario de apertura y cierre del local objeto de la explotación, determinado por la Administración concedente, a propuesta de la Dirección del Centro. En el caso de que se determine que sea el concesionario del servicio el encargado de la apertura y cierre del Centro fuera del horario del personal del Centro, se estará a las directrices recibidas por la Dirección del Centro y, en todo caso, al cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad relacionadas con la apertura y cierre de estas instalaciones.

Durante los meses de verano y fiestas de Navidad, Semana Santa y fiestas locales, se podrá establecer horarios especiales, si la regulación del horario del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía así lo permitiese. Dicho horario quedará a discreción de la Dirección del Servicio.

4.5. SERVICIOS

4.5.1.- Precios, calidades y libro de reclamaciones.

El adjudicatario se compromete a mantener, durante el plazo de duración del contrato, los precios y calidades ofertados, entendiéndose incluido en los citados precios el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).

Dichos precios podrán ser objeto de revisión previa solicitud del adjudicatario. La Junta de Gobierno del Centro informará al respecto y elevará dicha solicitud a la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, quien resolverá lo procedente.

El adjudicatario tendrá expuesta en un lugar bien visible la lista de precios autorizados.

Asimismo, se obliga a tener en todo momento a disposición de los usuarios, un Libro de Reclamaciones, foliado, sellado y autorizado por la autoridad competente, el cual será presentado mensualmente a la Dirección del Centro, salvo que se produzca cualquier reclamación de los usuarios, en cuyo caso, el adjudicatario se obliga a presentarlo en el plazo máximo de 24 horas, contadas a partir de la consignación de la reclamación en dicho Libro.

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 6/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



4.5.2. El adjudicatario se obliga asimismo a lo siguiente:

- a) A llevar a cabo directamente la actividad a que se destina el objeto del contrato, no pudiendo subrogar o cederlo, salvo autorización expresa de la Administración.
- b) A abstenerse de hacer publicidad dentro del recinto de las instalaciones del Centro, ni usar altavoces o aparatos análogos.
- c) MA abonar los gastos que pudieran producirse, derivados del documento de formalización y cualesquiera otros establecidos o que se establezcan en el futuro, que resulten de aplicación ya lo sean del Estado, Comunidad Autónoma, Provincia y Municipio.
- d) A obedecer y cumplir las directrices emanadas desde la dirección del centro para su mejor funcionamiento y garantizar así la normalidad del mismo.
- e) A pagar el canon legalmente establecido y a entregar a la Dirección del Centro el justificante de dicho abono.
- f) A recabar la preceptiva autorización de la Dirección del Centro en caso de prestación de un servicio extraordinario con motivo de una celebración o evento especial; en el supuesto que cuente con su conformidad, la persona adjudicataria deberá realizar el servicio de manera que no interfiera el normal funcionamiento del Centro.
- g) A facilitar a la Dirección del Centro, cuando lo precise, la utilización del/los espacio/s de cafetería para algún evento, en momentos puntuales por necesidad y limitación del mismo, procurando interferir de la menor manera posible en el normal desenvolvimiento del servicio.
- h) A cumplir, para el servicio de cafetería, con el compromiso de la Consejería de Igualdad y Política Social de suministrar comidas al 50% para los usuarios de la tarjeta "Andalucía Junta Sesenta y cinco. Modalidad Oro" o programa similar que respecto al servicio de comedor apruebe la Consejería de Igualdad y Política Social.

Si se ofreciera el servicio de Comedor, se actuará de la forma establecida en la clausula 13.6 del PCAP, estando obligado el adjudicatario a la aportación de un ordenador más lector de tarjeta válido para la tarjeta "Andalucía Junta 65" asociado al ordenador, que lleve el control de las comidas bonificadas dispensadas a los usuarios titulares de la mencionada tarjeta en su modalidad "Oro".

La aportación de dicho ordenador junto con el lector de tarjeta, lo será sin pérdida del derecho de propiedad, por lo que una vez finalizado el contrato el concesionario podrá proceder a su retirada.

i) A presentar a la Dirección del Centro, dentro de los diez primeros días del mes siguiente, la liquidación y listado nominal de las comidas servidas en cada mes.

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 7/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



- j) Abstenerse de ejercer en el Centro la venta de productos distintos de los recogidas en las listas de precios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como de bebidas alcohólicas de alta graduación.
- k) No podrá realizar servicios fuera del edificio.
- I) No se podrán instalar dentro de los locales destinados a Bar-Cafetería y comedor ningún tipo de maquinas recreativas, de juegos o de análogas características, así como el uso de sistema de megafonía (en este caso salvo expresa autorización de la Dirección del Centro).
- m) El adjudicatario se compromete a no utilizar el nombre de la Delegación Territorial, en sus relaciones con terceras personas a efectos de facturación de proveedores o cualquier otra relación que pueda tener con personas a su servicio, haciéndose directa y exclusivamente responsable de las obligaciones que contraiga.
- n) A suscribir y mantener vigente durante todo el periodo de vigencia del contrato, un seguro de responsabilidad civil que cubra la responsabilidad derivada de su ejecución por cuantía no inferior al valor estimado correspondiente a cada lote, los riesgos derivados del servicio. Dicho seguro deberá ser facilitado a la Dirección del Centro, cuando se precise.

4.6.CONTROL DEL SERVICIO

El/La adjudicatario/a deberá autorizar de forma fehaciente al Encargado, que lo representará en su nombre cuando no se encuentre en las instalaciones del servicio, para que pueda tomar las decisiones que en cada momento resulten precisas e inaplazables para el buen funcionamiento del servicio y para el mantenimiento de las instalaciones.

El adjudicatario está obligado a atender las quejas o comunicaciones realizadas por los socios. En caso de que se presentase alguna reclamación de los usuarios, el adjudicatario queda obligado a comunicar a la Dirección del centro dicha reclamación o queja en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir del momento de producirse.

5.- CONSUMOS

El centro facilitará a la persona o empresa adjudicataria el agua, gas ciudad (caso de que exista esta instalación) y electricidad, en la medida precisa para llevar a cabo la actividad a que se destina el objeto del contrato.

En cualquier momento podrá autorizarse la instalación de contadores individuales para el control de dichos consumos si así lo aconsejan las circunstancias, a criterio de la administración contratante, siendo a cargo del/la adjudicatario/a los consumos producidos y justificados por la actividad objeto del contrato. En el caso de que haya dobles contadores, éstos serán a cuenta del/la adjudicatario/a.

6.- FACULTAD DE INSPECCIÓN.

Por parte de la Delegación Territorial de Cádiz girarán las inspecciones periódicas que se estimen convenientes durante el período de vigencia del contrato. Con carácter previo, se llevará a cabo una

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 8/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



inspección a fin de garantizar que las instalaciones reúnen las condiciones necesarias para su buen funcionamiento.

Igualmente, el adjudicatario se compromete a seguir en todo momento las observaciones e instrucciones que de orden general le sean formuladas por la Delegación Territorial y, concretamente, aquellas que le traslade la Dirección del Centro, así como al Estatuto vigente para los Centros de Participación Activa de Personas Mayores de la Junta de Andalucía.

7.- DIRECCIÓN DEL SERVICIO

La Dirección del Servicio corresponderá al/la Director/a del Centro o persona en quien delegue.

El/la Director/a del servicio tendrá las funciones que la normativa vigente le conceda, además podrá inspeccionar sin previo aviso las instalaciones del Servicio de bar- cafetería y comedor para velar por el cumplimiento del control de calidad, vigilancia de precios, control de funcionamiento del servicio, supervisión de la atención al usuario,... En caso que lo considere oportuno, elevará informe de los defectos y anomalías encontradas al/la adjudicatario/a, para que proceda su inmediata subsanación.

Cádiz, a fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Fdo: Pilar Cáceres Muñoz

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 9/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



ANEXO I: INVENTARIO

LOTE 1: CPA ALGECIRAS I

Uds	Artículos
1	MESA ACERO INOX 1,60 x ,060 M
1	ESTANTERIA ACERO INOX 7,44 x 4 x 1,80 M
1	MESA ACERO INOX 1,50 M
1	MESA ACERO INOX 0,50 x 0,30 M
1	FREIDORA CON PEDESTAL MARCA FAGOR. MODELO FE18
1	TERMO ELÉCTRICO DE 100 L. MARCA ARISTON
1	COCINA A GAS CON 4 FUEGOS Y PLANCHA MARCA FAGOR MODELO CG951
1	CORTADORA MARCA MIRRA MODEL 275
1	FREGADERO ACERO INOX 2 SENOS MARCA FRAUKE
1	TRITURADORA MARCA SAMIA MODELO TR250
48	PLATOS HONDOS
100	PLATOS LLANOS
30	PLATOS POSTRE
2	BANDEJAS
1	CACEROLA ACERO INOX 0,6 L. MARCA LAKOR
1	CACEROLA ACERO INOX 0,5 L. MARCA LAKOR
1	CACEROLA ACERO INOX 0,4 L. MARCA IÑOX
3	JARRAS 1 L. MARCA IÑOX
1	OLLA EXPRESS ALUMINO 22 L.
80	CUCHARAS ACERO
80	TENEDORES ACERO
80	CUCHILLOS ACERO
2	ESPUMADERAS ACERO
1	FREIDORA ACERO INOX 5 L. MARCA SAMINIC MODEL SF8
1	PAELLERA HIERRO 34 L
1	PEDESTAL ALTO ACERO INOX
1	TABLA DE CORTAR
1	EXPOSITOR DULCES DE CRISTAL
1	MESA ACERO 1,5 M
1	ESTANTERÍA ACERO 1 M
1	BOTELLERO 1,30M MARCA FAGOR MODELO BFP 150-A
1	MESA ACERO INOX 1 M
1	LAVAVASOS MARCA FAGOR MODELO LUC-12

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 10/30	
VERIFICACIÓN NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1	TOSTADOR DE PAN MARCA SUDIMP MODELO TRD
1	CALENTADOR DE LECHE MARCA SAMMI MODELO TL10
1	LAVAMANOS ACERO INOX
1	CUBO DE BASURA
1	MUEBLE NEUTRO CAFETERÍA ACERO INOX
1	CARRO DE SERVICIO ACERO INOX MODELO CER-1062
1	FREGADERO 1 SENO MARCA EDESA
1	MICROONDAS MARCA BLUESKY

LOTE 2: CPA ALGECIRAS II

Uds	Artículos
1	BUTANO DE GAS DE ALUMINIO Y DOS FUEGOS
1	LAVAVAJILLAS DE ALUMINIO
1	ALCON/CONGELADOR DE COLOR BLANCO
1	MESA DE TRABAJO DE ALUMINIO
1	EXTRACTOR DE ALUMINIO
1	LAVAMANOS DE PIE METÁLICO
69	PLATOS LLANOS
48	PLATOS HONDOS
5	OLLAS
4	SARTENES
40	TENEDORES
40	CUCHARAS
40	CUCHILLOS
1	TIJERA
2	CUCHARONES
2	ESPUMADERAS
2	ESPÁTULAS
1	FREGADERO DE ALUMINIO DOS SENOS
1	EXTINTOR
1	ESTANTERÍA DE ALUMINIO DE 3 BALDAS
1	CAFETERA DE 2 PORTA DE ALUMINIO
1	MICROONDAS
1	MUEBLE ESTANTERÍA DE ALUMINIO Y MADERA DE 2 PUERTAS
1	FREGADERO DE ALUMINIO DE 2 SENOS Y ESCURRIDOR
1	EXPOSITOR DE TAPAS DE CRISTAL
1	EXTINTOR

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 11/30	
VERIFICACIÓN NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



Jane	a de Alladacia
	PLATOS MEDIANOS
	PLATOS PEQUEÑOS
	20 CUCHILLOS
	vasos
	50 TAZAS

LOTE 3: CPA BARBATE

Uds	Artículos
8	MESAS DE COMEDOR 80X80X75CM
32	SILLAS COMEDOR MADERA CON REPOSABRAZOS
1	DVD LG
1	TELEVISOR DE 32" MARCA LG3000
2	AIRES ACONDICIONADOS DE TECHO 6500 FRIGORÍAS FUJITSU
1	CAMPANA EXTRACTORA ESCOCLIMA

LOTE 4: CPA CÁDIZ I

Uds	Artículos
3	MESAS DE TRABAJO ACERO INOX
1	COCINA ACERO INOX MARCA EURSTUNI
1	MUEBLE FREIDORA ACERO INOX
1	CAMPANA EXTRACTORA
1	ESTANTERÍA CON COLGADOR DE UTENSILIOS ACERO INOX
1	ESTANTERÍA DE 4 BALDAS
1	CARRO ACERO INOX
1	LAVAVAJILLAS MARCA EL FRAMO
1	BATIDORA MARCA SAMMIC
1	OLLA GRANDE
1	OLLA MEDIANA
1	OLLA PEQUEÑA
1	CACEROLA GRANDE
2	CACEROLAS MEDIANAS
2	TARTERAS GRANDES
3	CUCHARONES
2	ESPUMADERAS
1	LAVAVASOS MARCA ATA MODELO AL-41
1	MESA ESTANTERÍA ACERO INOXIDABLE
1	MESA ESTANTERÍA ACERO INOXIDABLE CAFETERÍA

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 12/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7 https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		es/verificarFirma/



LOTE 5: CÁDIZ II

Uds	Artículos
1	TV 43" MARCA PHILIPS
1	MESA METÁLICA DE TRES PISOS DE 100/41/200CM
2	ESTANTERÍAS METÁLICAS DE 200/141CM
7	ESTANTERÍAS METÁLICAS DE 100/41/200CM

LOTE 6: CHICLANA

Uds	Artículos
6	ESTANTERÍAS PVC
4	ESTANTERÍAS ACERO
1	CALENTADOR AGUA
3	MUEBLE ACERO
1	CÁMARA FRIGORÍFICA
1	COCINA
1	EXTRACTOR
100	SILLAS SIN REPOSABRAZOS DE COMEDOR (METAL Y PLÁSTICO)
25	MESAS DE COMEDOR (DE METAL Y FORNICA)
1	TELEVISOR 32" MARCA SAMSUNG
4	AIRES ACONDICIONADO MARCA FUJITSU 6000 FRIGORIAS

LOTE 7: CPA CONIL

Uds	Artículos
4	MESAS DE MADERA Y PATAS METAL 80X80CM
12	SILLAS DE MADERA PATAS DE METAL Y REPOSA BRAZOS
1	TELEVISIÓN LG 42 PULGADAS, PANTALLA PLANA
1	TOSTADORA HR T06 S
1	LAVAVAJILLAS MARCA EDESA MODELO LV1.200
1	FRIGORÍFICO ENCIMERA ACERO INOX 2 PUERTAS MARCA FAGOR
1	MUEBLE FREGADERO ACERO INOX 2 SENOS
1	MUEBLE ENCIMERA ACERO INOX PARA MÁQUINA DE CAFÉ
1	FREIDORA 3L MARCA DIFRI
1	CAMPANA EXTRACTORA INDUSTRIAL MARCA SALI
1	COCINA INDUSTRIAL ACERO INOX 2 FUEGOS Y PLANCHA HIERRO FUNDIDO
1	ARCÓN CONGELADOR
1	ESTANTERÍA ALUMINIO
1	BOTELLERO FRIGORÍFICO MARCA EDESA

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 13/30
VERIFICACIÓN NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7 https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirr		es/verificarFirma/	



4	and actination	
	1	MESA CUADRADA ACERO INOXIDABLE
	1	CAMARERA ACERO INOXIDABLE
	1	TERMO DE AGUA CALIENTE 50L MARCA NEGARRA

LOTE 8: CPA JEREZ I (LAS ANGUSTIAS)

Uds	Artículos
104	SILLAS PLÁSTICO ROJO
23	MESAS CUADRADAS DE 0,90X0,90CM
5	TABURETES ALTOS (BAJA/DESUSO)
7	PERCHEROS DE PARED
1	AIRE ACONDICIONADO 1800 FRIGORÍAS MUNDOCLIMA
1	PANEL CARTEL AZUL
6	ESTANTERÍAS ACERO, 4 PELDAÑOS
2	MUEBLES CAFETERA BAJOS
1	ARMARIO NEVERA MARCA FAGOR
1	FOGÓN 4 FUEGOS
1	FREIDORA INDUSTRIAL ELÉCTRICA DE PIE, DOS SEÑOS
1	CALENTADOR DE TAPAS (ESTROPEADO/BAJA)

LOTE 9: CPA JEREZ II (LAS TORRES)

Uds	Artículos
1	VITRINA CHARCUTERA 2 METROS
1	VITRINA EXPOSITORA DE 6 BANDEJAS (AVERIADA)
1	MÁQUINA DE CORTAR FIAMBRES
1	TERMO DE LECHE
2	MOLINILLOS DE CAFÉ
1	MÁQUINA DE CAFÉ DE TRES BRAZOS
1	TOSTADOR
1	BOTELLERO DE 2 METROS
1	BOTELLERO DE 1,5 METROS
1	FREGADERO
1	FABRICADOR DE HIELO (AVERIADO)
1	MUEBLE CAFETERA DE 3 METROS
1	MESA DE TRABAJO DE 4 METROS
1	TERMO ELÉCTRICO
1	MUEBLE ESQUINERO CON DESGROSADOR FREGADERO
2	LAVAVAJILLAS

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 14/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



unta de Andalucia				
1	CAMPANA			
1	COCINA DE CUATRO FUEGOS			
2	FREIDORAS			
1	MUEBLE DE LIMPIEZA			
1	CONGELADOR DE UNA PUERTA			
1	CÁMARA NEVERA DE TRES PUERTAS			
1	MICROONDAS			
2	MESAS DE APOYO			
1	EXPRIMIDOR CÍTRICOS (AVERIADO)			
	estanterías			
1	GRIFO GM-CB-16 B.B.			
1	ARMARIO CONGELADOR			
2	CONTENEDORES DE BASURA CON RUEDAS			
1	TAQUILLA INICIAL DE 2 PUERTAS			
3	TAQUILLAS SUCESIVAS DE 2 PUERTAS			
1	CARRO DISTRIBUCIÓN 4 BANDEJAS ACERO INOX.			
1	ARMARIO DE PARED FRANKE 6			
2	ESTANTERÍAS MURAL FIJA			
1	ARMARIO DE PARED			
1	MÁQUINA REGISTRADORA CON CALCULADORA (AVERIADA)			
1	BALANZA PARA PESO 15KG			
1	OLLA A PRESIÓN 30 LITROS			
1	ARMARIO PARED ACERO INOX.			
1	VITRINA NEUTRA DE CRISTAL PLANO DE DOS PISOS (AVERIADA)			
2	MANOPLAS BRAZO 20CM			
1	CEDAZO REINA SOFÍA CON CAJÓN GRANDE			
2	PUJADAS CACEROLA BAJA 24CM			
2	PUJADAS CACEROLA BAJA 28CM			
1	PUJADAS CACEROLA BAJA 32CM			
1	PUJADAS MARMITA 40CM INOX. PYLSA			
2	PUJADAS CAZO RECTO BAJO 18CM			
2	PUJADAS CAZO RECTO BAJO 24CM			
1	PUJADAS BAÑO MARÍA 16CM			
1	SOPORTE DE 7 VARILLAS TAPAS/TABLAS			
1	PUJADAS COLADOR 20CM			
1	PUJADAS ESCURRIDERO CÓNICA 30CM INOX.			
1	PUJADAS COLAPASTA 1/4 26CM			
_				

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 15/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ł	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



2	SARTENES ANTI ADHERENTES 18CM
2	SARTENES ANTI ADHERENTES 20CM
8	PINCHA HIELO MUELLE EXTRA FUERTE COMAS
6	PUJADAS PINZA ENSALADA
2	PIAZZA PINZA TOSTADAS 30CM
3	PUJADAS PINZA REPOSTERÍA 18CM
3	BANDEJAS CAMARERO INOX. 40CM
1	JAMONERO BUARFE
6	JARRAS 0,5LITROS
3	JARRAS 1 LITRO
2	PUJADAS CUBO CHAMPAN CÓNICO
20	PUJADAS SERVILLETERO
118	ANARA PLATO LLANO 26CM
119	ANARA PLATO HONDO 22CM
74	ANARA PLATO POSTRE 20CM
72	PLATILLO CAFÉ-TÉ 15CM
72	ANARA TAZA TÉ 14CL
48	ANARA TAZA CAFÉ 9CL
60	NORUEGA VASO AGUA 25CL
60	NORUEGA VASO VINO 16CL
116	SPANIA VASO AGUA 26CL
24	EXECUTIVE COPA CERVEZA 25CL
30	JARRAS POLICARBONATO 1,8L
19	VINAGRERA 4 PIEZAS
48	CENICEROS
120	HOTEL CUCHARA MESA
120	HOTEL TENEDOR MESA
120	CUCHILLO CHULETERO
120	HOTEL CUCHARA CAFÉ
120	HOTEL TENEDOR LUNCH
120	HOTEL CUCHILLO LUNCH
6	HOTEL CAZO SOPA
4	HOTEL TENEDOR LEGUMBRES
6	TETERAS
20	MESAS CUADRADAS, POLIMERICO CEREZO
80	SILLAS MADERA CEREZO
1	TELEVISIÓN 42" PLASMA

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 16/30
VERIFICACIÓN NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1	DVD		
3	CUADROS		
4	PERCHEROS		
5	PAPELERAS		

LOTE 10: CPA JEREZ III (ANEXO RES. MAYORES)

Uds	Artículos
1	NEVERA INDUSTRIAL DE 6 PUERTAS DE ACERO INOX.
1	NEVERA BOTELLERO DE ACERO INOX. CON FREGADERO BARRA
1	COCINA INDUSTRIAL DE 3 FUEGOS
1	FREGADERO COCINA CON MESA DE 220CM DE ACERO INOX.
1	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOX. DE 1,80M
1	ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE 2,80M DE 5 BALDAS
2	ESTANTERÍAS DE ACERO INOX. DE 1,30M DE 5 BALDAS
1	ESTANTERÍA DE 60CM DE ACERO INOX. DE 3 BALDAS
1	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOX. CON ORIFICIO DE DESECHOS 2,40M
1	LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL ACERO INOX. APERTURA FRONTAL
1	ARMARIO DE ACERO INOX. PARA COLGAR, CON PUERTAS DE 3M
1	MESA REFRIGERADA MIXTA, ACERO INOX. 2M
1	MICROONDAS INOX.
1	CONGELADOR DE ACERO INOX. VERTICAL CON SET DE CESTAS
1	MESA DE TRABAJO ESTANTERÍA DE 2,5M
1	MESA DE TRABAJO ESTANTERÍA DE 1,3M
1	CACEROLA 36CM C/T INOX.
1	CACEROLA 45CM C/T INOX.
1	CACEROLA 50CM C/T INOX.
1	TRITURADORA TR-250
2	RUSTIDERA 50X35CM CON ASAS
1	COLADOR CHINO 24CM U.P.
4	HERMÉTICO 6.5LITROS
1	CAZO ALTO 20CM INOX.
1	CAZO FORMA 20CM PROF.
2	ESPUMADERA 10CM INDUSTRIAL MONOB
1	CAZO 10CM INDUSTRIAL MONOB
7	JUEGO VINAGRERA 5PZS
72	BOLS CRISTAL 14CM
1	OLLA A PRESIÓN

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 17/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1 CAMPANA EXTRACTORA

LOTE 11: LA LINEA I (PADRE PANDELO)

Uds	Artículos
1	LAVA VASO MARCA FAGOR (EN MALAS CONDICIONES)
1	TERMO ELÉCTRICO MARCA TEKA
1	COCINA INDUSTRIAL CUATRO FUEGOS Y HORNO
1	CORTADOR DE FIAMBRE
1	CAMPANA EXTRACTORA DE HUMOS
1	TOSTADOR
1	MICROONDAS
1	MUEBLE CAFETERO
2	ESTANTERÍAS DE ALUMINIO Y PLÁSTICO
1	FREGADERO 2 SENOS
1	LAVAMANOS DE PEDAL
1	MESA DE TRABAJO EN ACERO CON TRES BALDAS
1	MESA DE TRABAJO EN ACERO CON DOS BALDAS
1	CARRO DE REPARTO PARA LA COMIDA
1	FREGADERO DE DOS SENOS (INSTALADO EN MOSTRADOR)
15	MENAJES PARA 15 COMENSALES

LOTE 12: LA LÍNEA II (EL JUNQUILLO)

Uds	Artículos
11	MESAS MADERA Y PATAS ACERO 80X80X70CM
30	SILLAS MADERA Y ACERO CON REPOSABRAZOS
2	AIRES ACONDICIONADO DAITSU 6000 FRIGORÍAS
1	TELEVISOR
1	MÁQUINA DE HIELO SIMAG
1	MESA ESTANTERÍA ACERO INOX.
1	LAVAVAJILLAS UNIVE-BA LOGOS
1	FREIDORA DOBLE BERTOS
1	COCINA CUATRO FUEGOS Y HORNO
1	ARCÓN CONGELADOR
1	CAMPANA EXTRACTORA
1	FRIGORÍFICO INDUSTRIAL INFRICO
1	PLANCHA COCINA RESISTOR
1	LAVAMANOS DE PIÉ RESISTOR

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ		05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 18/30	
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1	FREGADERO INDUSTRIAL
4	MESAS DE TRABAJO ACERO INOX.
1	CARRO AUXILIAR ACERO INOX.
1	REPISA DE PARED ACERO INOX.

LOTE 13: LA LINEA III (LA ATUNARA)

Uds	Artículos
4	MESAS DE TRABAJO
1	FREGADERO DE DOS SENOS
1	FREIDORA INDUSTRIAL DOS CESTOS
1	COCINA BUTANO HORNO DE 3 FUEGOS
1	CAMPANA EXTRACTORA
1	LAVAVASOS INDUSTRIAL
3	REPISAS DE ACERO INOXIDABLE
1	ESTANTERÍA DE 4 ESTANTES DE ACERO Y PLÁSTICO
1	LAVAMANOS
1	TERMO ELÉCTRICO
2	NEVERAS SNACK
1	OLLA MEDIANA DE ACERO INOX.
1	OLLA GRANDE DE ACERO INOX.
1	CAZO
1	ESPUMADERA GRANDE
1	ESPUMADERA PEQUEÑA
2	MESAS DE TRABAJO ESTANTERÍAS
1	NEVERA BAJO MOSTRADOR DE 4 PUERTAS
1	FREGADERO DE 2 SENOS CON ESCURREPLATOS
1	MUEBLE CAFETERO
1	MÁQUINA DE HACER CUBITOS DE HIELOS
1	LAVAVASOS
1	MÁQUINA DE CAFÉ
1	TOSTADOR

LOTE 14: OLVERA

Uds	Artículos
-----	-----------

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 19/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ł	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1	FRIGORÍFICO INDUSTRIAL 2 PUERTAS ACERO INOX. 192X1,37CM M.EDESA
1	LAVAVAJILLAS LAVAVASOS ACERO INOX. 45X49CM MARCA DIHR.
1	LAVAPLATOS ACERO INOX. 56X83CM MARCA EUROWASH
1	BOTELLERO ACERO INOX. 196X73CM
1	DESCALCIFICADOR
1	MÁQUINA DE CAFÉ SEMIAUTOMÁTICA 66X48CM MARCA FUTURMAR
3	MESAS DE COCINA DE ACERO INOX. 1,50X0,70CM
1	FREGADERO INDUSTRIAL 0,88X1,80CM MARCA EDESA
1	HORNO DE COCINA PORTÁTIL MARCA RUNKEL
1	MICROONDAS MARCA ORBEGOZO
1	TOSTADORA INDUSTRIAL MARCA DIFRI
1	CORTADOR INDUSTRIAL DE EMBUTIDOS 0,44x0,31CM M. GRAVITY SYSTEM SLIC
1	PLANCHA DE COCINA 0,56X0,22CM MARCA MASAMAR
2	PLACA DE INDUCCIÓN 0,35X10CM
1	TERMO ELÉCTRICO MARCA SAUNIER DUVAL 50 LITROS
2	ESTANTERÍAS ACERO INOX. PARED 1,41X0,38CM MARCA EDESA
2	ESTANTERÍAS ACERO INOX. 1MX0,38CM MARCA EDESA
3	ESTANTERÍAS ACERO INOX. 1,30X0,38CM MARCA EDESA
1	CAMPANA EXTRACTORA DE HUMO ACERO INOX. 1,50X0,85CM M. EDESA
1	EQUIPO AIRE BOMBA CALOR
1	OLLA ESPREX INDUSTRIAL MAGEFESA 15 LITROS
6	CACEROLAS ACERO INSOXIDABLE
1	CONJUNTO DE CACEROLAS DE PORCELANA
1	LAVAMANOS ACERO INOX. 044X0,83CM
1	CONGELADOR 1,04X0,86CM

LOTE 15: CPA PUERTO REAL

Uds	Artículos
1	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE 1280x700x850 mm
1	COCINA A GAS ACERO INOXIDABLE. MODELO OLIS
1	FREIDORA A GAS 2 SENOS (8 I), MODELO FE-8 FAGOR
1	MESA DE TRABAJO CON SENOS Y LAVAMANOS A. INOX.2550x700x850 mm
2	ESTANTERÍAS DE PARED DE ACERO INOXIDABLE, 1200x400 mm
1	ESTANTERÍA DE ALUMINIO Y POLIETILENO, 3026x500x2000 mm
1	MESA DE RECEPCIÓN DE PLATOS , ACERO INOXIDABLE, 40x40 mm

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 20/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



-	a ac	Alluatucia
	1	ESTANTE SOBREMESA SIMPLE, ACERO INOXIDABLE, 1200 x 400 mm
	1	MESA PRELAVADO ACERO INOXIDABLE, 100 mm de altura
	1	LAVAVAJILLAS ACERO INOXIDABLE, MARCA UNIVERBAR
	1	KIT PEANA ACERO INOXIDABLE, 600x600x400 mm
	1	MESA APOYO SALIDA LAVAVAJILLAS, ACERO INOX.110x700x850 mm + solapa
	1	MESA SNACK EXTERIOR DE ACERO INOX 2012x600x850 mm, FAGOR , M.MSP-200
	1	MUEBLE FREGADERO BAJO BARRA, 1597x600x850 mm
	1	MESA PARA CAFETERÍA DE ACERO INOXIDABLE, 1496x600x1045 mm
	1	VITRINA MURAL S/ MOSTRADOR, MADERA HIDRÓFUGA Y LACADA. ACERO INOX. 983x570x1120 mm
	60	PLATOS HONDOS PORCELANA REFORZADA
	50	PLATOS LLANOS PORCELANA REFORZADA
	60	PLATOS DE POSTRE PORCELANA REFORZADA
	40	PLATOS DE PAN PORCELANA REFORZADA
	7	FUENTES OVALADAS PORCELANA REFORZADA
	50	TAZAS DE CONSOMÉ PORCELANA REFORZADA
	40	PLATOS DE CONSOMÉ PORCELANA REFORZADA
	40	VASOS DE AGUA CRISTAL DURALEX
	30	VASOS DE TUBO CRISTAL DURALEX
	30	VASOS DE CAÑA CRISTAL DURALEX
	5	COPA VINO TINTO CRISTAL DURALEX
	3	CATAVINOS CRISTAL DURALEX
	13	JARRA DE AGUA 1250 cl. CRISTAL DURALEX
	40	CUCHARAS DE MESA DE ACERO INOXIDABLE
	30	TENEDORES DE MESA DE ACERO INOXIDABLE
	40	CUCHILLOS DE MESA MONOBLOC DE ACERO INOXIDABLE
	20	CUCHARAS DE CAFÉ DE ACERO INOXIDABLE
	20	CUCHARA DE MOKA DE ACERO INOXIDABLE
	10	TENEDOR PESCADO DE ACERO INOXIDABLE
	20	PALA PESCADO DE ACERO INOXIDABLE
_		

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 21/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1	OLLA RECTA CON TAPA DE ACERO INOXIDABLE 40 cm, 50 I
2	CACEROLAS BAJAS CON TAPA, DE ACERO INOX. CON TAPAS 40 cm, 19,5 l
1	RASERA EN ACERO INOXIDABLE, 12 cm
1	RASERA EN ACERO INOXIDABLE, 14 cm
1	ESCURREVERDURAS DE ACERO INOXIDABLE, 40 cm y 14,5 I
1	CUBO INDUSTRIAL 95 I
2	PINZAS PARA SERVIR-250800
2	PINZA ENSALADERA EXTRA
2	PINZAS PARA PESCADO DE ACERO INOXIDABLE 29 cm
1	CORTADORA DE FIAMBRE 220AFP-ECONOMICA
2	CARROS TRES ESTANTERÍAS FCE93-C

LOTE 16: PUERTO STA. MARIA

Uds	Artículos
1	ARMARIO DE PARED FRANKE 2
1	CAJA REGISTRADORA CASIO 3
1	BALANZA SOLO PESO 15KG
1	OLLA A PRESIÓN ROBUSTA 30LITROS
1	TOSTADOR
1	TERMO ELÉCTRICO
2	LAVAVAJILLAS
1	CAMPANA
1	COCINA DE CUATRO FUEGOS
2	FREIDORAS
1	CONGELADOR DE UNA PUERTA
1	CÁMARA NEVERA DE TRES PUERTAS
1	MICROONDAS
	CACEROLAS TAMAÑOS VARIOS, JARRAS, SERVILLETEROS, CUBIERTOS)
1	LAVAVASOS MARCA JAMMIC
1	BOTELLERO INDUSTRIAL MARCA COLAER
1	MESA ALUMINIO
1	LAVAVAJILLAS MARCA FAGOR
1	COCINA INDUSTRIAL MARCA FAGOR
1	FREIDORA INDUSTRIAL MARCA MAVILFRIT

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 22/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1	MESA ALUMINIO INDUSTRIAL
1	CARRO COMANDERO
1	NEVERA INDUSTRIAL
1	ESTANTERÍA ALUMINIO
1	BUTACA

LOTE 17: CPA PUERTO SERRANO

Uds	Artículos
3	CARROS DE SERVICIO ACERO INOX, CON RUEDAS Y 3 BALDAS
2	PEROLES DE METAL NEGRO, 2 ASAS Y 60X17CM
2	PEROLES DE METAL NEGRO, 2 ASAS Y 47,5X11CM
2	PEROLES ACERO INOX. 52X20CM
2	CACEROLAS, 2 ASAS Y 65X24CM
1	OLLA ACERO INOX. 42X45CM
1	OLLA ACERO INOX. 44X32CM
1	OLLA DE METAL COLOR MARRÓN 32X20CM
2	OLLAS EXPRÉS ALUMINIO DE 10 LITROS CADA UNA
1	BARBACOA METAL NEGRO CUADRADA 50X70X30CM
1	TAPADERA ACERO INOX. 63CM
1	ESCURRIDOR ALUMINIO 42CM
1	PAELLERA METAL NEGRO 90CM
2	TETERAS/LECHERAS ACERO INOX 3,5 LITROS 20X15CM
2	BANDEJAS DE HORNO CUADRADA 60X40X10CM
1	ROSCO PAELLERA 60CM (3 CÍRCULOS)
1	PIE DE HIERO PARA EL ROSCO
4	BANDEJAS BLANCAS DE PLÁSTICO 36X6X2.4CM
6	BANDEJAS BLANCAS DE PLÁSTICO 19X25X5CM
1	Bandeja Blanca 48x32x8cm
2	BANDEJAS BLANCA 43X28X8CM
12	BANDEJAS BLANCAS 27.5X21X2CM
7	TABLAS DE CORTE BLANCA 40X30X1.5CM
2	BANDEJAS DE ACERO INOX. 33X52X5CM
3	BANDEJAS DE ACERO INOX. 30X42X4CM
1	BANDEJA DE ACERO INOX. 41X30X3CM
5	BANDEJAS OVALADAS DE ACERO INOX. 25.5X17.5X2CM
1	JARRA DE CRISTAL DE 1.5 LITROS
2	BANDEJAS HORNO PEQUEÑAS, ACERO INOX. 31X23.5X4.5CM

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 23/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



illa u	e Andatucia
5	ESPUMADERA ACERO INOX.
4	CAZOS DE ACERO INOX
4	CUCHARONES DE ACERO INOX. 34CM
30	TENEDORES ACERO INOX. USUARIO
25	TENEDORES ACERO INOX. POSTRE
25	CUCHARAS ACERO INOX. USUARIO
21	CUCHARILLA ACERO INOX. POSTRE
20	CUCHILLOS ACERO INOX. USUARIO
25	CUCHILLOS ACERO INOX. POSTRE
8	CUCHILLOS SIERRA, MANGO PLÁSTICO
1	VARILLAS MANUALES, ACERO INOX. USUARIO
8	CUCHILLOS CORTE ACERO INOX, 23X30CM (HOJA)
3	CUCHILLOS DE ACERO INOX. JAMÓN
1	TIJERAS ACERO INOX Y PLÁSTICO COCINA (PESCADO)
1	ESPÁTULAS ACERO INOX, USUARIO
1	PINZAS PAN
3	CUCHILLOS SIERRA PAN, USUARIO
1	CUCHILLO CEBOLLERO, ALUMINIO
1	ABRE LATAS ACERO INOX, USUARIO
1	MICROONDAS LG, USUARIO
1	FRIGORÍFICO 2 PUERTAS AEG ELECTROLUX MODELO 75578KG3 (335 L.)
1	HORNO RMG MODELO 908 ROMAX SL
1	ESTANTERÍA ACERO INOX. Y PLÁSTICO AZUL 5 BALDAS 188X175X48CM
1	ESTANTERÍA ACERO INOX. 4 BALDAS 185X67X34CM
1	ESTANTERÍA LACADA EN BLANCO 4 BALDAS 200X90X41CM
1	MOLINILLO DE CAFÉ INDUSTRIAL
62	PLATOS LLANOS DE CERÁMICA BLANCOS
3	PLATOS HONDOS DE CERÁMICA BLANCOS
44	PLATOS DE POSTRE DE CERÁMICA BLANCOS
14	PLATOS DE CRISTAL, PEQUEÑOS CAFÉ
2	SOPERAS DE ACERO INOXIDABLE 35X12CM
2	BANDEJAS CRISTAL 26X20X4CM
63	TAZONES CONSOMÉ CERÁMICA BLANCA
61	CUENCOS CERÁMICA BLANCA CONSUMICIÓN INDIVIDUAL
9	TAZAS DE CERÁMICA, PARA CAFÉ
25	TAZAS PEQUEÑAS CAFÉ
9	VASOS CRISTAL CAÑA CAFÉ

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 24/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



5 VASOS DE TUBO, CRISTAL 6 COPAS DE ZUMO, CRISTAL 3 VASOS DE CATAVINO 30 COPAS DE CRISTAL PARA CHAMPÁN 18 COPAS DE CRISTAL PARA COÑAC 9 COPAS DE CRISTAL, VINO 4 VASOS CHUPITO 1 CUBO DE BASURA CILÍNDRICO 42X49CM 1 FREIDORA INDUSTRIAL ACERO INOX. 26X32X20CM 1 COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM) 3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV12OO, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM 1 ESTANTERÍA (L) ACERO INOX., 3 BALDAS 100X170X85CM		de Aridatacia
3 VASOS DE CATAVINO 30 COPAS DE CRISTAL PARA CHAMPÁN 18 COPAS DE CRISTAL PARA COÑAC 9 COPAS DE CRISTAL, VINO 4 VASOS CHUPITO 1 CUBO DE BASURA CILÍNDRICO 42X49CM 1 FREIDORA INDUSTRIAL ACERO INOX. 26X32X20CM 1 COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM) 3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM	5	VASOS DE TUBO, CRISTAL
COPAS DE CRISTAL PARA CHAMPÁN 18 COPAS DE CRISTAL PARA COÑAC 9 COPAS DE CRISTAL, VINO 4 VASOS CHUPITO 1 CUBO DE BASURA CILÍNDRICO 42X49CM 1 FREIDORA INDUSTRIAL ACERO INOX. 26X32X20CM 1 COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM) 3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	6	COPAS DE ZUMO, CRISTAL
18 COPAS DE CRISTAL PARA COÑAC 9 COPAS DE CRISTAL, VINO 4 VASOS CHUPITO 1 CUBO DE BASURA CILÍNDRICO 42X49CM 1 FREIDORA INDUSTRIAL ACERO INOX. 26X32X20CM 1 COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM) 3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	3	VASOS DE CATAVINO
9 COPAS DE CRISTAL, VINO 4 VASOS CHUPITO 1 CUBO DE BASURA CILÍNDRICO 42X49CM 1 FREIDORA INDUSTRIAL ACERO INOX. 26X32X20CM 1 COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM) 3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	30	COPAS DE CRISTAL PARA CHAMPÁN
4 VASOS CHUPITO 1 CUBO DE BASURA CILÍNDRICO 42X49CM 1 FREIDORA INDUSTRIAL ACERO INOX. 26X32X20CM 1 COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM) 3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	18	COPAS DE CRISTAL PARA COÑAC
1 CUBO DE BASURA CILÍNDRICO 42X49CM 1 FREIDORA INDUSTRIAL ACERO INOX. 26X32X20CM 1 COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM) 3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	9	COPAS DE CRISTAL, VINO
1 FREIDORA INDUSTRIAL ACERO INOX. 26X32X20CM 1 COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM) 3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	4	VASOS CHUPITO
1 COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM) 3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	CUBO DE BASURA CILÍNDRICO 42X49CM
3 BOMBONAS DE BUTANO 1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	FREIDORA INDUSTRIAL ACERO INOX. 26X32X20CM
1 CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM 1 ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	COCINA TRES FUEGOS EURAST (ACERO INOX. 90X42X20CM)
ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM 1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	3	BOMBONAS DE BUTANO
1 TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS 1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	CAMPANA, CON DOS EXTRACTORES 105CM
1 MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM 1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	ESTANTERÍA DE ACERO INOX. DE REJILLA (ESCURRIDOR DE PLATOS) 3 BALDAS 90X39X31CM
1 ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM 1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	TERMO ELÉCTRICO 10/15 LITROS
1 SECA MANOS PAPEL 25X28CM 1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	MUEBLE FREGADERO, 2 SENOS Y ESTANTERÍA 240X50X85CM
1 NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM 1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	ESTANTERÍA ACERO INOX. 2 BALDAS 85X85X30CM
1 TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS 1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	SECA MANOS PAPEL 25X28CM
1 LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM 1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	NEVERA INDUSTRIAL DE 2 PUERTAS 65X67X200CM
1 BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM 1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	TOSTADOR CAFETERÍA INDUSTRIAL, 2 BALDAS, 3 FUEGOS
1 MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM	1	LAVAVAJILLAS LV1200, 1 PUERTA, 2 CESTAS, 2 BANDEJAS 142X83X52CM
	1	BOTELLERO ELÉCTRICO, 4 PUERTAS 200X55X83CM
1 ESTANTERÍA (L) ACERO INOX., 3 BALDAS 100X170X85CM	1	MUEBLE DE CAFÉ, 2 CAJONES, 2 PUERTAS Y 4 ESTANTERÍAS 210X96X67CM
	1	ESTANTERÍA (L) ACERO INOX., 3 BALDAS 100X170X85CM

LOTE 18: CPA SANLÚCAR I

Uds	Artículos
1	FRIGORÍFICO
2	FREIDORAS
4	MESAS DE ACERO INOXIDABLE 2,60X0,70CM
1	MESA DE ACERO INOXIDABLE 1,00X0,60CM
1	ESTANTERÍA DE 1,75X0,55CM
1	COCINA INDUSTRIAL GAS PROPANO CON HORNO
2	FREGADEROS
1	PLANCHA
1	LAVAMANOS
2	CARROS DE SERVIR
1	MÁQUINA DE CAFÉ DE 3 BRAZOS

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 25/30
VERIFICACIÓN	NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1	FRIGORÍFICO BOTELLERO		
1	EXPRIMIDOR CÍTRICOS		
1	TOSTADOR DE 2 PARILLAS		
1	PICADORA DE CARNE		

LOTE 19: CPA TREBUJENA

Uds	Artículos
1	FREGADERO CON TOLVA/SENO/ESCURRIDOR/HUECO LAVAVAJILLAS/ GRIFO
1	LAVAVAJILLAS APERTURA FRONTAL
3	MESA MURAL
1	ESTANTE MURAL
2	ESTANTERÍAS ALUMINIO Y POLIESTIRENO
1	CARRO DE SERVICIO 3
2	MESAS REFRIGERADAS GN 1/1 3 PUERTAS CON FREGADERO
1	MESA A MEDIDA CON FORMA
2	FREGADEROS GRAN CAPACIDAD CON BASTIDOR
1	ARMARIO CONGELADOR ESTÁTICO VERTICAL
1	MESA CENTRAL
1	FRY-TOP A GAS
1	BASE ABIERTA CON MODULO
1	COCINA 4 FUEGOS CON HORNO
1	FREIDORA A GAS 15 +15 L
1	MESA ALTURA 600 MM
1	CAMPANA CENTRAL DE EXTRACCIÓN DE HUMOS
1	TURBINA CVHT-12/12 1,5 KW 400° 2 HORAS
1	TOSTADOR DE PAN
1	HORNO MICROONDAS
1	CONTRA-MOSTRADOR ESTANTERÍA
1	MUEBLE CAFETERO
1	LAVAVASOS BAJO ESCURRIDOR
1	FREGADERO CON HUECO LAVAVAJILLAS

LOTE 20: CPA UBRIQUE

Uds	Artículos
1	ESTANTERÍA 4 PISOS ACERO INOX
2	ESTANTERÍA DE UN CUERPO DE PARED ACERO INOX
2	FREGADERO 2 SENOS CON ENCIMERA ACERO INOX, PEANA Y CUBO

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 26/30
VERIFICACIÓN NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



ii <u>ita u</u>	e Andalucia
2	LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL MARCA ELETTROBAR MODELO E-50
1	COCINA GAS INDUSTRIAL 4 FUEGOS MODEL EURAST
1	CAMPANA EXTRACTORA HUMOS INDUSTRIAL ACERO INOX
1	MESA CUADRADA DE TRABAJO CENTRAL ACERO INOX
1	MESA RECTANGULAR DE TRABAJO CENTRAL ACERO INOX
1	MUEBLE 6 CAJONES Y 2 PUERTAS DE MADERA PANELADAS EN BLANCO
2	ESTANTERÍAS METÁLICAS 4 PISOS
100	CUCHARAS
100	TENEDORES
100	CUCHILLOS
60	PLATOS LLANOS
60	PLATOS POSTRE
60	PLATOS HONDOS
100	TAZONES
1	OLLA EXPRÉS GRANDE MARCA MAGEFESA
18	FUENTES OVALADAS PARA ENSALADAS
3	OLLAS ALUMINIO DE 40 CM CON TAPA
1	OLLA ALUMINIO DE 38 CM CON TAPA
1	OLLA ALUMINIO DE 32 CM CON TAPA
1	OLLA ALUMINIO DE 28 CM CON TAPA
1	OLLA ALUMINIO DE 30 CM CON TAPA
4	CAZOS ALUMINIO DE UN ASA
1	ESCURRIDOR DE VERDURAS DE ALUMINIO
2	PAELLERAS
2	PEROLES CON ASAS
1	SARTÉN GRANDE
4	ESPUMADERAS GRANDES
3	CAZOS GRANDES
2	SOPERAS ACERO INOX
1	CONGELADOR HORIZONTAL MARCA CORBERO 265 L
1	ARMARIO NEVERA ACERO INOX
1	FREIDORA INDUSTRIAL 2 CUERPOS MARCA MOVILFRIT
1	TERMO ELÉCTRICO 50 L MARCA THERMOR
1	SECAMANOS DE AIRE MARCA SIMEX
1	EXPOSITOR DE FRIO MARCA FAGOR
1	MICROONDAS ACERO INOX
1	EXPRIMIDOR INDUSTRIAL DE NARANJAS

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 27/30
VERIFICACIÓN NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



1	MOLINILLO DE CAFÉ
1	MAQUINA DE CAFÉ SEMIAUTOMÁTICA 2 BRAZOS, ROCCA MODELO VERONA
1	MUEBLE ESTANTERÍA PARA CAFETERA ACERO Y MADERA
1	FRIGORÍFICO BAJO 4 PUERTAS PANELADO EN MADERA
1	BOTELLERO HORIZONTAL 2 PUERTAS ACERO INOX
1	MUEBLE ESQUINERO ACERO INOX
9	ESTANTERÍAS DE PARED INDIVIDUALES PARA VASOS
1	MUEBLE PANELADO ENCIMERA CON 3 CAJONES Y 4 PUERTAS

LOTE 21: CPA VEJER

Uds	Artículos
1	MÁQUINA DE CAFÉ 3 BRAZOS (ELEGANCE)
1	MUEBLE ACERO CAFÉ CAJÓN Y PUERTA
1	REPISA 3 BALDAS 4 METROS
1	NEVERA BOTELLERO BAJA 4 PUERTAS (CORECO)
2	TOSTADOR 2 BANDEJAS
1	MOLINILLO CAFÉ (GAGGIA)
3	DESCALCIFICADORES (DVA)
1	LAVAVASOS (SILANOS)
1	MESA DE TRABAJO ACERO 1 BALDA
1	CONGELADOR (BEKO)
1	NEVERA COCINA 4 PUERTAS (SNR)
1	MESA ACERO CON CAJÓN
1	LAVAPLATOS (COMENDA)
1	FREGADERO ALUMINIO 2 SENOS
1	ENCIMERA BUTANO 4 FUEGOS Y HORNO
1	MESA ACERO CON CAJÓN
1	LAVAPLATOS (COMENDA)
1	FREGADERO DE ALUMINIO 2 SENOS
1	ENCIMERA BUTANO 4 FUEGOS Y HORNO (FAGOR)
1	CAMPANA EXTRACTORA
1	FREIDORA (FAGOR)
1	MESA ACERO AUXILIAR
1	TERMO (FAGOR)
2	CAZOS ALUMINIO
1	CUBO PEQUEÑO DE BASURA
1	CUBO GRANDE DE BASURA

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 28/30
VERIFICACIÓN NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



iita ue	Andatucia
2	CAFETERAS PEQUEÑAS
2	ESPUMADERAS DE ALUMINIO
1	OLLA GRANDE
2	OLLA PEQUEÑA
1	DEPÓSITO PLÁSTICO GRANDE
1	PLANCHA GRANDE
2	PAELLERA PEQUEÑA
5	BANDEJA ALUMINIO
95	BANDEJA PLÁSTICO
3	BANDEJA PLÁSTICO PEQUEÑA
2	JARRAS DE CRISTAL
64	PLATOS DE CRISTAL
79	PLATOS TRINCHEROS
12	PLATOS CRISTAL PEQUEÑOS
32	PLATOS ALUMINIO TAPAS
2	FUENTE DE CRISTAL
30	FUENTE BLANCA
61	PLATO SOPERO
98	PLATO CAFÉ
54	TAZA CAFÉ
73	VASOS DE CAFÉ PEQUEÑOS
41	VASOS DE CAFÉ
2	JARRAS DE CAFÉ DE ALUMINIO
21	CUCHARILLAS DE CAFÉ
141	COPAS DE RIOJA
4	CATAVINOS
22	VASO DE TUBO
11	COPA COÑAC
1	CUENCO BLANCO
2	OLLA EXPRÉS
1	QUESERA CRISTAL
1	BAÑO DE PLÁSTICO GRANDE
1	BAÑO DE PLÁSTICO PEQUEÑO
2	BOMBONAS
105	TENEDORES
128	CUCHARA SOPERA
37	CUCHILLO CARNE

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 29/30
VERIFICACIÓN NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



2	CUCHILLO JAMONERO
1	CUCHILLO COCINA GRANDE
7	ACEITERA
1	TABLA DE CORTE

LOTE 22: CPA VILLAMARTÍN

Uds	Artículos
1	MUEBLE AUXILIAR DE ACERO INOX. MÁQUINA DE CAFÉ
2	MOLINILLOS ELÉCTRICOS DE CAFÉ
1	TOSTADOR PAN TRES NIVELES
1	LAVAVASOS INDUSTRIAL
1	MUEBLE FREGADERO CON DOS SENOS
1	NEVERA BOTELLERO
1	NEVERA FRIGORÍFICO
1	VITRINA EXPOSITOR SOBRE BARRA
1	MUEBLE AUXILIAR ACERO INOX.
1	FREGADERO DOS SENOS
1	COCINA INDUSTRIAL
1	CAMPANA EXTRACTORA
1	MICROONDAS
1	FREIDORA DOS SENOS
1	MESA AUXILIAR ACERO INOX.
3	ESTANTERÍAS DE ALUMINIO
	VARIOS (PLATOS, VASOS Y MENAJE DE COCINA)

MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ			05/01/2022 09:03:41	PÁGINA: 30/30
VERIFICACIÓN NJyGwA6eWJn583vsG1PL2dLydk8Ox7		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/